

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 29 de noviembre de 2024 ha acordado la constitución de bolsa de trabajo en la categoría de "Psicólogo/a" del Centro de la Mujer del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Habiendo presentado la documentación los aspirantes que por resolución n.º 5465/2024, de 18 de octubre, de la Concejala Delegada de Personal y Régimen Interno, Coordinación Institucional, Policía y Bomberos e Innovación y Nuevas Tecnologías, integrarían la bolsa de trabajo, se constituye la misma con el siguiente orden de prelación:

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	BARRIOS SALMERON, NURIA
2	CARRETERO MARTINEZ, Mª ANGUSTIAS
3	ESPI MARTINEZ, IDOIA

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández